

SEÑOR
JUEZ TERCERO (3) CIVIL MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MULTIPLE DE CALI
CALI - VALLE

PROC: EJECUTIVO
DTE: COOPERATIVA COOPTECPOL NIT. 900.245.111-3
DDO: MARIA LUISA SOLARTE FRANCO C.C. 63.252.547
RAD: 2017-00416-00

JUZGADO 03 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MULTIPLE DE CALI

RECIBIDO

Fecha: **13-07-2022**

ASUNTO: LIQUIDACION DEL CREDITO

WILLIAM ALFREDO IDROBO RODRIGUEZ abogado inscrito e identificado civil y profesionalmente como aparece al pie de mi firma, actuando en calidad de apoderado judicial de la parte demandate, como quiera que mediante auto interlocutorio se ordenó seguir adelante con la ejecución y se condenó en costas a la demandada, a través del presente aporto la liquidación del crédito en el cual se refleja el capital más los intereses causados a la fecha de presentación de la misma, en los términos del ART 446 del C.G.P, ello para que conste, con el ánimo de continuar con el tramite pertinente, sírvase proveer...

SALDO CAPITAL	\$ 10.000.000 MCTE
intereses de mora del 21/01/2015 a 19/07/2022	\$ 22.750.000 MCTE
Total liquidación del crédito	\$ 32.750.000 MCTE

RESPECTUOSAMENTE,



WILLIAM ALFREDO IDROBO RODRIGUEZ
C.C. No. 94.044.335 de Candelaria (V)
T.P. No. 232.779 C.S. J

Carrera 4 No. 11-45 Of 504 Edif. Banco de Bogotá de la ciudad de Cali.
Teléfono 8857668-3134405266 Email. atencionusuarios@jurisprontabogadossas.com

RAD. 2017-00416 LIQUIDACION CREDITO (COOPTECPOL vs MARIA LUISA SOLARTE FRANCO)

ATENCION USUARIOS <atencionusuarios@jurisprontabogadossas.com>

Mié 13/07/2022 2:20 PM

Para: Juzgado 03 Pequeñas Causas Competencia Multiple - Valle Del Cauca - Cali
<j03pqccmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>;widrobo@hotmail.com <widrobo@hotmail.com>;jackelin-
marin@hotmail.com <jackelin-marin@hotmail.com>;asistente.jurispront@gmail.com
<asistente.jurispront@gmail.com>

📎 1 archivos adjuntos (273 KB)

LIQUIDACION CREDITO (COOPTECPOL vs MARIA LUISA SOLARTE FRANCO).pdf;

Buenas tardes,

Cordial Saludo,

Por el medio del presente y de manera respetuosa envió LIQUIDACION DEL CREDITO.

Gracias.

Respetuosamente,

FAVOR ACUSAR DE RECIBIDO

Paola Vasquez Betancourt

Asistente Jurídica

